

Empoderamiento y sororidad de las mujeres

Lorena Morales Solís*

Entender qué es el empoderamiento, implica conocer la participación de las mujeres en el ámbito público y privado. Me refiero a las diversas formas de expresión y manifestación que realizan las mujeres para obtener mejores condiciones de vida.

Desde la ciudadanía de las mujeres, el empoderamiento es un estado individual y colectivo que tiene como objetivo principal incidir en el desarrollo de la sexualidad, la economía, lo social, la educación, la ciencia, la comunicación, el arte y en la política.¹

Considero que este enfoque de empoderamiento conduce a tener otras maneras de pensar y actuar en el mundo complejo en que se vive.

Belén Lorente, por su lado, concibe el “empoderamiento” como la transformación de las relaciones sociales opresivas y dominantes que impiden la participación real de las minorías socioculturales en los procesos de toma de decisión política. Tal sería el caso para las mujeres que han vivenciado y subjetivado el acceso al poder, y que también han estado

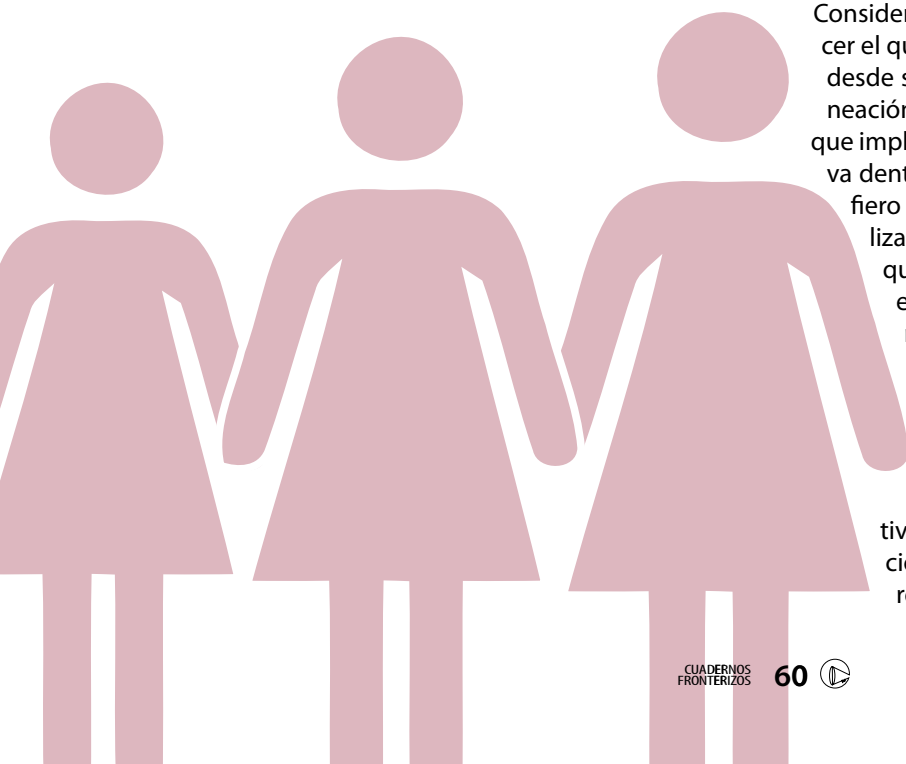
en la posición subalterna y marginal que se deriva de las prácticas de discriminación que existen.²

Es por lo anterior que el empoderamiento de las mujeres forma parte de las estrategias políticas fundamentales para la definición y puesta en marcha de las políticas sociales con perspectiva de género. Además de considerar el empoderamiento como una estrategia política, hay que contemplarlo como estrategia metodológica que incide en la organización y el contenido de las soluciones de los problemas que afectan a las mujeres y a la sociedad.³

En este sentido, entiendo el empoderamiento como una herramienta clave para la superación personal y colectiva en las mujeres. Es un proceso de razonamiento y actuación diaria con la sociedad. Con relación a las mujeres que participan en las Organizaciones Civiles en Ciudad Juárez, me permito señalar que el trabajo de cada una de ellas representa una lucha constante contra las adversidades y problemáticas sociales que se vive en esta frontera.

Considero de suma importancia conocer el quehacer diario de cada una de ellas, desde sus formas de organización, planeación y ejecución de las actividades que implica tener una participación activa dentro de sus comunidades. Me refiero a la intervención social que realizan las mujeres con otras y otros que no precisamente se hace bajo esta perspectiva de género o feminista y que a continuación explico el porqué.

De acuerdo con María Espinosa⁴ la perspectiva de género no es la misma que la perspectiva feminista y que la intervención, pues bajo este enfoque se requiere articular los principios



Ella concibe el empoderamiento como un proceso individual y colectivo en las mujeres y refiere que ante éste la mujer se da cuenta de su realidad en la que vive, aprende a tener el control de sus recursos económicos y sociales.

del feminismo.

Por un lado, afirma que la intervención desde esta perspectiva de género difícilmente se da en todos los espacios sociales, organizaciones, comunidades, entre otros, debido a que no les resulta interesante a las y los profesionales mirar desde esta perspectiva. Este es el caso de España (un país en donde en relación con las temáticas de género hay una mayor concientización y documentación sobre el tema). México no queda lejos de las apreciaciones de la autora.

Por otro lado, Espinosa explica dos de los principios del feminismo que retoma en la intervención social con grupos, comunidades y organizaciones civiles: el empoderamiento y la sororidad. Ella concibe el empoderamiento como un proceso individual y colectivo en las mujeres y refiere que ante éste la mujer se da cuenta de su realidad en la que vive, aprende a tener el control de sus recursos económicos y sociales. Es precisamente en este escenario que se presenta el segundo principio: *sororidad*.⁵ Según Espinosa, este concepto implica ofrecer un acompañamiento con las otras mujeres, significa comprender, proponer en conjunto.

Un ejemplo claro del enfoque del empoderamiento y la sororidad lo identifiqué en las organizaciones civiles encabezadas por mujeres. Si bien ellas son quienes están al frente de esta movilización, piensan en propuestas para mejorar las condiciones de las mujeres, viven de cerca la problemática y son quienes se dan cuenta realmente de las necesidades y prioridades que requieren otras féminas.

Para el caso de Ciudad Juárez, es importan-

te mencionar el trabajo del Colectivo Arte, Comunidad y Equidad A. C.⁶ Este grupo se reúne dos veces por semana: los martes y los sábados. Ofrecen talleres de arte, de autorreflexión y de participación ciudadana. He tenido oportunidad de hablar con cada una de ellas y conocer sus propuestas para el trabajo en grupo. Convivir con ellas ayuda a entender que el proceso del empoderamiento se da en forma colectiva; por sus charlas y reflexiones propician un ambiente de seguridad y comprensión que cobija a sus participantes.

Tal es el caso de Rosa,⁷ quien expresa su apreciación en torno a los cambios que en ella observa desde que ingresó en el colectivo. A ella le gusta bastante escuchar y hablar desde su propia experiencia e, incluso, le emociona saber que se acercan los días para estar en las tardes del cafecito.⁸ Ella considera que estos espacios son necesarios para las mujeres ya que en la "casa" no se puede hablar de ellos. Insiste en que "las tardes del cafecito" ha sido para ella un ejercicio de autorreflexión y comprensión de los problemas sociales y que la han ayudado a ver en forma diferente las situaciones que se le presentan.

Con esta rica experiencia se afirma de nuevo que el proceso del empoderamiento va acompañado por la sororidad que une a las mujeres en su participación con el entorno social. Estos dos principios, como los nombra Espinosa, resultan efectivos en la intervención social desde la perspectiva de género ya que visualizan las desigualdades de género entre hombres y mujeres.

Además, conforman en las mujeres una conciencia de género que les permite afrontar

Como ciudadanas se nos invita a participar en la construcción de los derechos humanos y en la transformación social y cultural de la que tanto se necesita en este contexto fronterizo.

las problemáticas y adversidades que se les presentan. Esta conciencia de género tiene un sentido propio en la vida de las mujeres, en su historia y en su intervención con las demás. Considero que va más allá de las propias experiencias, debido a que la parte reflexiva se encamina a pensar en otras posibilidades de vida y de convivencia con la sociedad.

La ciudadanía de las mujeres, como lo menciona Lagarde, tiene un peso fundamental en la lucha por sus derechos. Como ciudadanas se nos invita a participar en la construcción de los derechos humanos y en la transformación social y cultural de la que tanto se necesita en este contexto fronterizo. Concluyo con estas reflexiones que me ha parecido conveniente mencionar:

Participar sólo bajo la ideología de la igualdad produce desigualdad e injusticia y lleva a la negación o al olvido de la real desigualdad. La igualdad no se ha alcanzado, aunque se participe y se posean bienes y propiedades, aunque se tengan oportunidades.⁹

Se necesita intervenir desde la perspectiva feminista y de género. Las mujeres requerimos un cambio en nuestra sociedad por lo que necesitamos estar más unidas.¹⁰

*Estudiante de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género de la UACJ.

**Estas reflexiones forman parte de los avances de la investigación que realicé en mi tesis de maestría sobre: la intervención social con enfoque de género; empoderamiento y agencia social de mujeres en organizaciones civiles de Ciudad Juárez 1990-2014.

Asesora, Dra. Margarita Calvo Aguilar (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez), con el apoyo de la Dra. María Espinoza Spínola (Universidad de Granada).

¹ Marcela Lagarde, *Claves para la ciudadanía de las mujeres y la democracia genérica: una mirada feminista*. Meridiam 28, Instituto Andaluz de la Mujer, España, p. 34.

² Belén Lorente Molina, "Trabajo social, empoderamiento y transversalidad de género", en Isabel Jiménez y Belén Lorente (coords.), *Género e intervención social- Convergencias y sentidos*. Centro Univer-

sitario de Estudios Sociales, España, 2003, p. 24.

³ *Ibid.*, p. 22.

⁴ Profesora e investigadora de la Universidad de Granada, España. Grabación de asesoría académica, sobre el concepto de empoderamiento, sororidad e intervención social con enfoque de género (junio 23, 2015).

⁵ El término francés *sororite* es la toma de conciencia por parte de las mujeres sobre su situación dentro de la estructura patriarcal y la voluntad de cambiar dicha situación. Lagarde, *op. cit.*, p. 34.

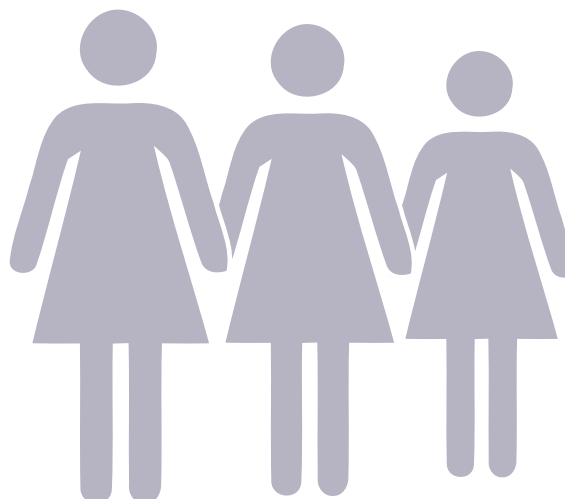
⁶ Organización civil que se enfoca en el desarrollo comunitario, arte urbano y diversas expresiones creativas. Ofrecen a las mujeres capacitación en temas de derechos humanos y acciones de articulación entre grupos y organizaciones con el objetivo de crear una plataforma de acción que permita a las mujeres dar seguimiento y documentación a los derechos culturales.

⁷ Seudónimo, entrevista 4, mayo, 2015.

⁸ Taller de autorreflexión que consiste en expresar sus puntos de vista desde sus experiencias sobre un tema determinado. Se realiza con frecuencia los martes por las tardes, donde se reúnen alrededor de 10 mujeres.

⁹ Lagarde, *op. cit.*, p. 34.

¹⁰ Espinosa, grab. cit.



Fecha de recepción: 2015-09-13

Fecha de aceptación: 2016-08-03